

SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XVIII

EPOCA III

Núm. 55

MESA REDONDA

OIT - CISS

INTEGRACION ECONOMICA REGIONAL Y SEGURIDAD
SOCIAL EN AMERICA LATINA

ENERO-FEBRERO

1969

MEXICO, D. F.

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LAS SECRETARÍAS
GENERALES DE LA C.I.S.S. Y DE LA A.I.S.S.
ORGANO DE DIFUSIÓN DEL CENTRO INTERAMERICANO
DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL.

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XVIII

EPOCA III

Núm. 55

MESA REDONDA

OIT - CISS

INTEGRACION ECONOMICA REGIONAL Y SEGURIDAD
SOCIAL EN AMERICA LATINA

ENERO-FEBRERO

1969

MEXICO, D. F.

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LAS SECRETARÍAS
GENERALES DE LA C.I.S.S. Y DE LA A.I.S.S.
ORGANO DE DIFUSIÓN DEL CENTRO INTERAMERICANO
DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL.

I N D I C E

MESA REDONDA OIT-CISS	
INTEGRACION ECONOMICA REGIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN AMERICA LATINA	9
SESION DE INAUGURACION	13
SESION DE CLAUSURA	21
RELACION DE ASISTENTES	31
EVOLUCION Y RELACIONES DE LAS POLITICAS DE INTEGRACION ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL. ACCION DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES.	
Secretaría del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social	35
LA ORGANIZACION ECONOMICA EN AMERICA LATINA Y LA SEGURIDAD SOCIAL.	
Oficina Internacional del Trabajo	145
INFORME FINAL	183
DOCUMENTOS DE CONSULTA	211
DOCUMENTOS DE LA CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL	291
ORGANISMOS QUE SE RELACIONAN CON LA INTEGRACION ECONOMICA REGIONAL Y LA SEGURIDAD SOCIAL EN AMERICA LATINA ...	315
BIBLIOGRAFIA DE LA INTEGRACION ECONOMICA REGIONAL Y LA SEGURIDAD SOCIAL EN AMERICA LATINA	323
INDICE DE LA REVISTA SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTE A LOS NUMEROS 49-54 (Enero-Diciembre 1968)	351

**MESA REDONDA
OIT-CISS**

**INTEGRACION ECONOMICA REGIONAL Y SEGURIDAD
SOCIAL EN AMERICA LATINA**

El Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social en su XI Reunión, celebrada en México en 1963, tomó el acuerdo, para que en la VIII Conferencia Interamericana de Seguridad Social se tratara el tema relativo a "La importancia de la Seguridad Social en el marco del desarrollo económico y social del Continente", considerando que ya existía un clima apropiado para el reconocimiento de las interrelaciones estrechas entre el desarrollo económico y el mejoramiento social. En su VII Reunión celebrada en Asunción del Paraguay en 1964, se reiteran las ideas al respecto habiéndose captado un consenso en relación a las mismas.

Los Estados de América, miembros de la OIT, en su VIII Conferencia, realizada en Ottawa en 1966, reafirman el concepto relativo a que los programas de Seguridad Social sean integrados a la planificación nacional y constituyan instrumentos de auténtica política social. Al analizar el documento presentado por la OIT, sobre la significación de la seguridad social en el progreso social y económico, fue adoptado el Programa de Ottawa, de la Seguridad Social en las Américas, que destaca la importancia de la coordinación que debe establecerse entre las actividades de ciertos organismos especializados en el campo económico, a fin de que los planes de desarrollo, tomen en consideración los aspectos sociales.

El Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social en su VIII Conferencia, celebrada en la ciudad de Panamá en febrero de 1968, y en cumplimiento de acuerdos anteriores, presentó un estudio sobre la coordinación de la programación y ejecución de los planes nacionales de desarrollo económico con la seguridad social.

Se distinguió la importancia de la colaboración entre el Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social y otros organismos internacionales, con el fin de propiciar actividades relacionadas con la programación y ejecución de los planes nacionales de desarrollo, en relación con la seguridad social.

La Oficina Internacional del Trabajo, por conducto de su Departamento de Condiciones de Vida y de Trabajo, de común acuerdo

con la Secretaría General del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social en base a los antecedentes mencionados, han procurado mantener vivo el interés, para coordinar la acción de organismos internacionales que relacionados con la seguridad social en los países del área latinoamericana y la de algunos otros que se ocupan especialmente de los problemas económicos. En consecuencia con esta línea de actividades, se proyectó la organización conjunta de una Mesa Redonda, para estudiar los problemas relativos a la integración económica regional y la seguridad social en América Latina.

Se procedió a invitar a un grupo de expertos de ambos campos y observadores de organismos interesados, para el análisis de los documentos de trabajo preparados por la OIT y por el CISS. Ambos organismos auspiciaron la realización del evento mencionado, destacando una vez más la importancia de la acción coordinada de los organismos internacionales, para enriquecer el acervo de conocimientos que se proyectan y difunden en el ámbito de los países americanos, para su desarrollo integral.

Fue motivo de especial satisfacción para la OIT y el CISS, el haber contado en la Mesa Redonda de referencia, con los representantes de importantes organismos internacionales como: La Asociación Internacional de la Seguridad Social; La Agencia Internacional para el Desarrollo; el Banco Interamericano de Desarrollo; la Organización de los Estados Americanos, Organización Panamericana de la Salud; Comisión Económica para América Latina y la Organización Regional Interamericana de Trabajadores.